

ACTA DE SEXTA LA REUNIÓN DEL COMITÉ EXTRAORDINARIO MCPB

27 de octubre de 2014

Apertura

En la ciudad de La Paz a hrs 09:45 del día 27 de octubre de 2014, en instalaciones del Hotel Rey Palace en la zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, se dio inicio a la sexta reunión del Comité Extraordinario del MCPB.

Antes de dar inicio a la reunión, el delegado del Presidente del Comité Extraordinario, Evert Villena, informó sobre los cambios suscitados en la representación de la comunidad VIH/SIDA, debido a la renuncia presentada por Violeta Ross y Julio César Aguilera. Conforme a sus mecanismos internos, esta Comunidad acreditó a dos nuevos miembros titulares y dos suplentes, quienes fueron presentados en una reunión previa realizada la semana anterior en el despacho del Presidente del Comité Extraordinario del MCPB. Por otro lado, la sociedad civil de Malaria también presentó a un nuevo titular, completando así su cupo de dos personas.

Con estos antecedentes, se dio la bienvenida y se presentaron al Comité Extraordinario a los nuevos delegados y delegadas titulares: Saúl Salas (Malaria), Pamela Valenzuela, Nelson Balderrama (VIH/SIDA). También se dio la bienvenida a la representante suplente de VIH/SIDA, Lili Cortez, quien solicitó asistir en calidad de invitada, con voz pero sin voto.

Participantes

Comité Extraordinario (Titulares):

1. Evert Villena – Asesor del Ministerio de Salud.
2. Julio Sumi – Programa Nacional de Control de la Tuberculosis.
3. Omar Florez- Programa Nacional de Control de Malaria.
4. Carola Valencia - Programa Nacional de Control VIH/SIDA.
5. Pamela Valenzuela - Delegada Sociedad Civil VIH/SIDA.
6. Nelson Balderrama - Delegado Sociedad Civil VIH/SIDA.
7. Walter Suarez - Delegado Sociedad Civil Malaria.
8. Saúl Salas - Delegado Sociedad Civil Malaria.
9. Eva Limachi – Delegada Sociedad Civil Tuberculosis.

Consultores y otros:

1. Eduardo Humerez – Ministerio de Salud
2. Guillermo Gonzales – Consultor Asesor para la Reorganización del MCPB.
3. Luz Andrea Bustillos – Consultora de Apoyo en la Reorganización del MCPB.
4. Marcelo Coriza – Apoyo técnico equipos.
5. Lili Cortez – Representante de las trabajadoras sexuales de Bolivia.

Agenda de la Reunión

La Agenda propuesta y aprobada para la reunión fue la siguiente:

1. Elección del Secretario Técnico.
2. Presentación de efectos financieros de la demora en implementación de programas, a cargo de los consultores del Ministerio de Salud.
3. Revisión de propuesta de Reglamento de Constitución del MCPB, en su segunda parte.
4. Informe del Receptor Principal PROSALUD.
5. Informe del Receptor Principal PNUD.
6. Informe del Receptor Principal HIVOS.
7. Aprobación de fechas de visita de los Consultores Internacionales del FM, elección de Punto Focal y contratación de oficina.

Conclusiones y Resoluciones del Comité Extraordinario

1. ELECCIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO

A partir de una metodología de evaluación propuesta por los consultores en función a los Términos de Referencia, la cual fue ajustada en algunos aspectos por los miembros del Comité Extraordinario, se procedió a realizar la evaluación curricular de todos los candidatos postulados (4 en total). La representante de la Sociedad Civil de Tuberculosis, Eva Limachi solicitó no participar de esta evaluación por expresar conflictos de intereses con una de las candidaturas.

Existiendo siete titulares con poder de voto, se procedió a realizar la evaluación de las/los siguientes postulantes de acuerdo a las Hojas de Vida distribuidas a cada miembro:

- Bárbara Guzmán.
- Cecilia Echeverría.
- Luis Vásquez.
- Silvia Morales.

Los resultados finales obtenidos, fueron los siguientes:

EVALUADORES CE	BARBARA GUZMÁN	CECILIA ECHEVERRÍA	LUIS VÁSQUEZ	SILVIA MORALES
1. Pamela Valenzuela	34	40	34	32
2. Nelson Balderrama	45	47	46	43
3. Walter Suárez	36	36	42	44
4. Saúl Salas	41	37	42	41
5. Julio Sumi	22	22	43	35
6. Omar Flores	9	25	40	26
7. Carola Valencia	26	23	39	48
TOTAL	213	230	286	269

El Comité Extraordinario decidió que se realizaría la entrevista únicamente a los dos postulantes que obtuvieron la puntuación más alta (Luis Vásquez y Silvia Morales), pues los demás no alcanzaban un puntaje mínimo deseable. Posteriormente se trató de ubicar telefónicamente a los

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

dos postulantes, lográndose contactar únicamente con la Dra. Silvia Morales. Ante la premura de contar con una decisión en el día y dado que el Comité Extraordinario no podría reunirse nuevamente en el corto plazo, se decidió entrevistar a la Dra. Silvia Morales, ya que cumplía con los requisitos deseados.

La Dra. Silvia Morales fue entrevistada personalmente por los miembros del Comité Extraordinario a hrs 17:30, respondiendo a las preguntas planteadas por éstos, luego de lo cual sesionó de manera reservada. Por decisión unánime, los miembros del Comité Extraordinario decidieron seleccionar a la Dra. Silvia Morales, firmando un Acta especial en señal de constancia. Esta decisión fue comunicada inmediatamente a la candidata, quien expresó su plena disposición, en tiempo y dedicación para cumplir con las responsabilidades que implica esta importante función. El Ministerio de Salud remitirá al PNUD (administrador de recursos del MCPB) y al Fondo Mundial los antecedentes de este proceso en el transcurso de la próxima semana, para efectivizar lo antes posible la contratación de la Dra. Silvia Morales.

2. PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS FINANCIERO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS

Los consultores del Ministerio de Salud presentaron un ejercicio numérico sobre los costos de oportunidad en los que se incurría ante la reprogramación observada en la ejecución de los recursos de financiamiento del FM, tanto de las asignaciones 2014-2016 como 2017-2019.

Los miembros del Comité Extraordinario valoraron el esfuerzo realizado por los consultores para tratar de cuantificar dichos costos, pero consideraron que no expresaba lo que sucedía en realidad, pues en su criterio el país no estaba desaprovechando dichos recursos y que éstos se ejecutarían el 2015. Las demoras observadas se debían a factores externos, al cambio del Modelo de Financiamiento del FM y a las debilidades institucionales del MCPB, que estaban en camino de ser superadas.

3. REGLAMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL MCPB

Los consultores del Ministerio de Salud pusieron a consideración del Comité Extraordinario la propuesta completa del Reglamento de Constitución del MCPB en sus 42 artículos, 19 de los cuales habían sido revisados, ajustados y aprobados anteriormente.

Dado el tiempo limitado disponible, se analizaron los artículos más críticos relacionados con los criterios de elegibilidad (Capítulo VI: Participación y Representación, Capítulo VII: Conflictos de Intereses).

Los miembros del Comité Extraordinario sugirieron ajustes y complementaciones a los artículos 19, 33, 34, 35, 37, 39 y 41. Estos ajustes serán introducidos por los consultores y remitidos a todos los miembros del Comité Extraordinario hasta la primera semana de noviembre. Posteriormente, los miembros del Comité Extraordinario deberán hacer llegar sus últimas observaciones a todo el Reglamento (incluyendo los artículos no abordados en esta oportunidad) por correo electrónico a los Consultores Nacional, para contar con una versión final que pueda ser aprobada ya en la próxima reunión del Comité Extraordinario, preferentemente antes de la llegada de los Consultores Internacionales del FM.

4. PRESENTACIONES DE LOS RECEPTORES PRINCIPALES

A partir de hrs 14:30, se procedió a recibir los informes ejecutivos de los Receptores Principales, conforme al formato solicitado a éstos hace una semana (únicamente Indicadores de Monitoreo Estratégico de tipo financiero y programático). Se otorgó a cada RP un tiempo de 20 minutos para presentar la información solicitada, luego de lo cual los miembros del Comité Extraordinario realizaron un conjunto de preguntas, previamente acordadas.

El primer Receptor Principal en exponer fue PROSALUD (Tuberculosis), seguido del PNUD (Malaria) e HIVOS (VIH/SIDA).

En general las presentaciones sirvieron para clarificar las dudas existentes en los miembros del Comité Extraordinario sobre diversos temas financieros y programáticos. También se pudo establecer de manera comparativa entre los tres RP la existencia de diferentes niveles de eficiencia y organización. Otro aspecto que resaltó fue la necesidad de capacitar a los miembros del MCPB en cuanto al empleo de la herramienta de Monitoreo Estratégico, para poder efectuar un seguimiento más estrecho y productivo a los RP.

5. CONSULTORES INTERNACIONALES, PUNTO FOCAL, OFICINA

El representante del Ministerio de Salud, Eduardo Humérez, informó que el FM había solicitado al Comité Extraordinario que se decidiera la fecha de visita de los Consultores Internacionales (3 o 13 de Noviembre), así como la designación de un Punto Focal (persona de contraparte de los Consultores). También comentó sobre la necesidad de proceder con el alquiler de una oficina como base de trabajo de la Secretaria Técnica y para el resguardo de toda la documentación, mobiliario y equipamiento del MCPB.

Se acordó que la mejor fecha de llegada de los Consultores Internacionales sería el 13 de noviembre, y que el trabajo de éstos debía desarrollarse a partir de los avances ya aprobados por el Comité Extraordinario con el apoyo de los Consultores Nacionales. Por otra parte, se designó como contraparte técnica o Punto Focal de los Consultores Internacionales al Lic. Guillermo Gonzáles, consultor del Ministerio de Salud.

En cuanto a la oficina, se debe proceder a su elección a la brevedad posible, tarea que se encomendó al Sr. Humérez, para que coordine con el PNUD.

6. TEMAS VARIOS

Los miembros del Comité Extraordinario que recurren a traslados aéreos para asistir a las reuniones solicitaron que se mande una nota al PNUD, como administrador de los fondos del MCPB, para que la elección de las líneas aéreas responda a criterios de economía y seguridad. Actualmente se adquieren pasajes de compañías que son más caras y menos seguras, lo que origina esta recomendación.



Evert Villena
Delegado del Presidente del Comité Extraordinario



Julio Sumi
Programa Nacional de Control de la Tuberculosis



Omar Flores
Programa Nacional de Control de la Malaria

Carola Valencia
Programa Nacional de Control VIH/SIDA



Pamela Valenzuela
Delegada Sociedad Civil VIH/SIDA



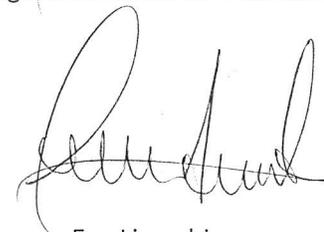
Nelson Balderrama
Delegada Sociedad Civil VIH/SIDA



Walter Suarez S
Delegada Sociedad Civil Malaria



Saul Salas
Delegada Sociedad Civil Malaria



Eva Limachi
Delegada Sociedad Civil Tuberculosis

h

g
4

w